

Se le comunica a Mireya Garita Martínez, que por resolución del Departamento de Atención Integral del Patronato Nacional de la Infancia, de las 19:30 horas del 8 de marzo del 2013, se inició proceso de protección en sede administrativa a favor de la niña Estrella Mercedes Garita Martínez, en la cual se ordena el cuidado provisional hasta por seis meses de la persona menor de edad a la señora Dayana Quesada Calderón. Se le confiere audiencia por tres días hábiles, para que presente los alegatos de su interés, y ofrezcan las pruebas que estimen necesarias, y se les advierte que tienen derecho a hacerse asesorar y representar por abogado y técnicos de su elección, así como consultar y fotocopiar las piezas del expediente, que permanecerá a su disposición en esta Oficina Local, en días y horas hábiles, ubicada en San José, distrito Hospital, sita en calle catorce, avenidas seis y ocho, del costado suroeste del parque La Merced, ciento cincuenta metros al sur. Deberá señalar lugar conocido o número de facsímil para recibir sus notificaciones, en el entendido que de no hacerlo, o si el lugar señalado fuere impreciso, inexacto o llegare a desaparecer, o si el medio electrónico seleccionado fuere defectuoso, estuviere desconectado, sin suficiente provisión de papel o por cualquier otro modo no imputable a esta Institución se interrumpiere la comunicación, las resoluciones futuras quedarán firmes 24 horas después de dictadas, conforme la Ley de Notificaciones Judiciales. Se le hace saber, además, que contra las indicadas resoluciones procede recurso de apelación para ante la Presidencia Ejecutiva de esta Institución, el cual deberán interponer ante esta Representación Legal dentro de las 48 horas siguientes, contadas a partir del día hábil inmediato siguiente a la fecha de publicación del tercer aviso en el Diario Oficial, en el entendido que hacerlo fuera de dicho término el recurso deviene en inadmisibles (Artículo 139 del Código de la Niñez y la Adolescencia). Expediente N° 115-00084-1998.—Oficina Local de San José Oeste.—Msc. Randall Alberto Durán Ortega, Representante Legal.—O. C. N° 35921.—Solicitud N° 61482.—C-19800.—(IN2013031551).

Se le comunica a Sandra Rodríguez Cantillano, que por resolución de la Representación Legal de esta Oficina Local, de las 09:00 horas del 22 de abril del 2013, se inició proceso de protección en sede administrativa a favor de la niña Britany Rodríguez Cantillano, en la cual se ordena el abrigo temporal en albergue institucional. Se le confiere audiencia por tres días hábiles, para que presente los alegatos de su interés, y ofrezcan las pruebas que estimen necesarias, y se les advierte que tienen derecho a hacerse asesorar y representar por abogado y técnicos de su elección, así como consultar y fotocopiar las piezas del expediente, que permanecerá a su disposición en esta Oficina Local, en días y horas hábiles, ubicada en San José, distrito Hospital, sita en calle catorce, avenidas seis y ocho, del costado suroeste del parque La Merced, ciento cincuenta metros al sur. Deberá señalar lugar conocido o número de facsímil para recibir sus notificaciones, en el entendido que de no hacerlo, o si el lugar señalado fuere impreciso, inexacto o llegare a desaparecer, o si el medio electrónico seleccionado fuere defectuoso, estuviere desconectado, sin suficiente provisión de papel o por cualquier otro modo no imputable a esta Institución se interrumpiere la comunicación, las resoluciones futuras quedarán firmes 24 horas después de dictadas, conforme la Ley de Notificaciones Judiciales. Se le hace saber, además, que contra las indicadas resoluciones procede recurso de apelación para ante la Presidencia Ejecutiva de esta Institución, el cual deberán interponer ante esta Representación Legal dentro de las 48 horas siguientes, contadas a partir del día hábil inmediato siguiente a la fecha de publicación del tercer aviso en el Diario Oficial, en el entendido que hacerlo fuera de dicho término el recurso deviene en inadmisibles (Artículo 139 del Código de la Niñez y la Adolescencia). Expediente N° 116-00028-2012.—Oficina Local de San José Oeste.—Msc. Randall Alberto Durán Ortega, Representante Legal.—O. C. N° 35921.—Solicitud N° 61482.—C-19800.—(IN2013031552).

OFICINA LOCAL DE SAN RAMÓN

EDICTO

PUBLICACIÓN DE SEGUNDA VEZ

A: Carlos Luis Masís Martínez, se le comunica la resolución de este Despacho de las 8:00 horas del 7 de mayo del 2013, por medio de la cual se ordenó medida de protección de cuidado provisional de María Nohelia Masís Gatgens, bajo la responsabilidad de Elsa María

Quintanilla Blanco. Recurso: Apelación. Plazo: Dos días hábiles siguientes al de la tercera publicación. Ante este Órgano Director, debiendo señalar lugar para notificaciones en San Ramón y de alzada en San José, de lo contrario las resoluciones posteriores se darán por notificadas transcurridas veinticuatro horas. Deberá señalar número de fax para notificarle. Exp. N° 243-00051-97.—Oficina Local de San Ramón, 7 de mayo del 2013.—Lic. Ana Lorena Fonseca Méndez, Órgano Director del Procedimiento Administrativo.—O. C. N° 35921.—Solicitud N° 61478.—C-9900.—(IN2013031766).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

ÁREA DE ESTADÍSTICAS CONTINUAS

UNIDAD ÍNDICES DE PRECIOS

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, avisa que los Índices de Precios de la Construcción base febrero 2012, correspondientes al mes de abril del 2013, son los siguientes:

	Índice Marzo 2013	Índice Abril 2013	Variación porcentual mensual
Índice de precios de edificios	100,616	101,003	0,38
Índice de precios de vivienda de interés social	102,670	102,354	-0,31

Índices de precios de insumos y servicios especiales

Índice de precios de costo de posesión de maquinaria y equipo	99,604	99,563	-0,04
Índice de precios de repuestos	97,133	95,029	-2,17
Índice de precios de llantas	94,655	91,507	-3,33
Índice de precios de combustibles	113,858	112,947	-0,80
Índice de precios de lubricantes	103,709	103,708	0,00
Índice de precios de asfálticos	103,400	104,711	1,27
Índice de precios de cemento pórtland	109,308	109,308	0,00
Índice de precios de adquisición de áridos	95,239	102,336	7,45
Índice de precios de encofrados	96,839	100,208	3,48
Índice de precios de tuberías de plástico	114,757	114,757	0,00
Índice de precios de tuberías de concreto	100,000	100,000	0,00
Índice de precios de hierro fundido	99,014	98,949	-0,06
Índice de precios de hierro dúctil	102,489	102,405	-0,08
Índice de precios de acero de refuerzo	100,000	100,000	0,00
Índice de precios de acero estructural	93,958	93,958	0,00
Índice de precios de acero estructural de importación	89,491	89,491	0,00
Índice de precios de cable eléctrico	98,121	98,061	-0,06
Índice de precios de señalización y demarcación vial	96,168	96,233	0,07
Índice de precios de explosivos	98,135	98,135	0,00

Floribel Méndez Fonseca, Gerente.—1 vez.—O. C. N° 003739.—Solicitud N° 111-211-00019.—(IN2013031943).

RÉGIMEN MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA

EDICTO

N° 018-2013.—Para los fines consiguientes el Departamento de Patentes de la Municipalidad de Montes de Oca, hace saber que Mariano Bustamante Soto, cédula 01-0914-0460, ha presentado solicitud de traspaso de Licencia Comercial N° 7423, a nombre de Consultoría Logistik S. A., cédula jurídica 3-101-301386. La Municipalidad de Montes de Oca otorga 8 días naturales de plazo a partir de esta publicación para presentar objeciones.

San Pedro de Montes de Oca, 15 de mayo del 2013.—Departamento de Patentes.—Liliana Barrantes E. Jefa.—Melania Solano Coto.—1 vez.—RP2013349295.—(IN2013032110).

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT

CONCEJO DE DISTRITO TIRRASES

Se comunica al público que por haberse dispuesto así, las sesiones ordinarias del Concejo de Distrito Tirrases tendrán lugar en el Salón Comunal de la Asociación de Desarrollo Integral de Tirrases, Urbanización El Hogar, los segundos miércoles de cada mes a las 19:00 horas.

Allan Sevilla Mora, Secretario del Concejo.—1 vez.—RP2013349527.—(IN2013032111).

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley N° 4240 del 15 de noviembre de 1968 y sus reformas, por este medio la Municipalidad del cantón de Santa Cruz, Guanacaste, convoca a audiencia pública para dar a conocer la Propuesta del